

H. Congreso del Estado de Nuevo León  
LXXV Legislatura

Asuntos en Cartera  
4 de noviembre de 2020

1. Escrito presentado por las CC. Dip. Alejandra Lara Maiz y Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal, integrantes de la LXXV Legislatura; así como las CC. Claudia Madero Vizcaya, Directora de Casa Paterna la Gran Familia, Lucia Todd Lozano, Presidenta de TODAC, A.C. y **diversas organizaciones civiles**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León y al Código Civil para el Estado de Nuevo León, al fondo de apoyo económico a las familias que estén debidamente certificadas para ejercer acogimiento familiar.

**Trámite:** De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

2. Escrito presentado por la C. Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXV Legislatura y los CC. José Luis Treviño Alanís, representante de padres de familia y Alejandra Rodríguez Reyes, representante de **propietarios de guarderías**, mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, para que se exhorte a la Secretaría de Salud del Estado de Nuevo León, a fin de que permita la operación de guarderías como actividad esencial, garantizando los derechos de niñas y niños de uno a cuatro años del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** ~~De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.~~ **“SE RESERVA PARA EL CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES”**

- 3. Escrito signado por los CC. Reyes Ramiro Gamez Barboza y Sylene Moreno Salcido**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma por adición al Artículo 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, a fin de que el Estado garantice un apoyo económico a las personas adultas con discapacidad permanente.

**Trámite:** De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

- 4. Escrito signado por los CC. Reyes Ramiro Gamez Barboza y Sylene Moreno Salcido**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 450 del Código Civil para el Estado de Nuevo León, en relación a la incapacidad natural y legal de los menores.

**Trámite:** De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

- 5. Oficio signado por la C. Lic. Karina Lissette Villarreal Ramírez, Presidenta Municipal de Abasolo, Nuevo León**, mediante el cual remite en versión digital los Avances de Gestión Financiera correspondientes al Primero, Segundo y Tercer Trimestre de 2020.

**Trámite:** De enterada y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

6. **Oficio signado por el C. Mtro. Jesús Perales Navarro, Director General del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte**, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía, en relación a que realice un estudio administrativo y financiero a efecto de que se continúe otorgando las becas a los atletas que se les cancelo dicho apoyo, y así mismo remita un informe a esta Soberanía sobre la cantidad de atletas a los que se les otorga actualmente una beca, el número de becas canceladas y la fecha que se tiene prevista para restablecerlas.

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 890 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

7. **Escrito signado por la C. Lic. María de Jesús Hernández Niño, Directora de la Escuela Preparatoria Técnica General Emiliano Zapata**, mediante el cual remite su Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.

**Trámite:** De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.

8. **Oficio signado por la C. Mtra. Armida Serrato Flores, Oficial Mayor del H. Congreso del Estado de Nuevo León**, mediante el cual remite los informes de asistencias de los CC. Diputadas y Diputados a las Comisiones, Comités y de las Sesiones del Pleno, correspondientes al mes de octubre de 2020.

**Trámite:** De enterada y se instruye para que sean colocados en los tableros de avisos de este poder legislativo.

9. **Oficio signado por la C. Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata, Presidenta de la Comisión de Movilidad**, mediante el cual solicita se exhorte a la Presidencia de la Comisión de Puntos Constitucionales, para que, a la brevedad posible, presente ante el Pleno del Congreso del Estado, el dictamen relativo a la minuta que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**Trámite:** De enterada y se exhorta a la Comisión de Puntos Constitucionales, para llevar a cabo el estudio, análisis y en su caso la dictaminación de dicha Minuta.